

Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia, cuyo concurso-oposición fué convocado por la Orden ministerial de 7 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 13 de mayo) y la Resolución de esta Dirección General de fecha 20 de mayo próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» del 12 de junio).

Esta Dirección General ha resuelto hacer pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente para tomar parte en dicho concurso-oposición.

Aspirantes admitidos

A) Psicólogos psicotécnicos:

Don Luis María Albors Ilardent.—Instituto de Alcoy.
Doña Manuela Luisa Beltrán García.—Instituto de Alicante.
Don Antonio Puigcerver Zanón.—Instituto de Almería.
Don José Antonio Figuerido Santurtun.—Instituto de Bilbao.
Don Tiburcio Angosto Martos.—Instituto de Cádiz.
Don Justo Fonseca Gil.—Instituto de Gerona.
Doña María Eugenia del Castillo Cos-Gayón.—Instituto de Guadalajara.
Don Francisco Alonso Fernández.—Instituto de La Coruña.
Don José de Bergúa Montardit.—Instituto de Lérida.
Don Antonio Linares Maza.—Instituto de Málaga.
Don Luis Valenciano Gaya.—Instituto de Murcia.
Don Antonio Sánchez Arjona.—Instituto de Oviedo.
Don Federico Soto Yarritu.—Instituto de Pamplona.
Don José Mato Calderón.—Instituto de Pontevedra.
Don José Manuel Urrutia Larrea.—Instituto de San Sebastián.
Don Julián Sánchez Jimenez.—Instituto de Tarragona.
Don Román Calabuig Campos.—Instituto de Valencia.
Don Gregorio Prieto Pelayo.—Instituto de Valladolid.

Psicotécnicos auxiliares:

Don Manuel Heredero Pérez.—Instituto de Cádiz.
Don Antonio Pizzano Macias.—Instituto de Sevilla.
Don Gustavo Lecha Luzzatti.—Instituto de Valencia.

B) Médicos fisiólogos:

Don Moisés Hidalgo Bragado.—Instituto de Alcoy.
Don Antonio Pérez Hernández.—Instituto de Alicante.
Don José Castillo Manzano.—Instituto de Almería.
Don Luis Rodríguez Olivera.—Instituto de Cádiz.
Doña María Alonso Nart.—Instituto de Gijón.
Don Antonio Cañada Sánchez.—Instituto de Jaén.
Don Luis Gutiérrez-Moyano López.—Instituto de La Coruña.
Don José Quindos Fernández.—Instituto de León.
Don José Pérez Mel.—Instituto de Lugo.
Don Antonio Albarracín Flores.—Instituto de Murcia.
Don Pablo Gonzalvo Crespo.—Instituto de Oviedo.
Don Crescencio González García.—Instituto de Pontevedra.
Don Carlos de la Fuente Gómez.—Instituto de Segovia.
Don Joaquín Alier Gómez.—Instituto de Tarragona.
Don Rafael Gutiérrez Benito.—Instituto de Vitoria.

Médicos auxiliares:

Don José María Aldamiz-Echevarría Tribis-Arrospe.—Instituto de Bilbao.
Don Juan Astolfo Parra.—Instituto de Sevilla.

C) Secretarios sociales:

Don Antonio Pérez Lloréns.—Instituto de Alicante.
Don Ricardo Gil Egea.—Instituto de Almería.
Don Francisco Javier Nobreda de Miguel.—Instituto de Bilbao.
Don Guillermo Perea Guardado.—Instituto de Cádiz.
Don Juan Ruiz y Ruiz de Adana.—Instituto de Jaén.
Don Francisco Javier Nebreda de Miguel.—Instituto de Bilbao.
Don Manuel Taboada Salgado.—Instituto de Lugo.
Doña María del Pilar Gutiérrez Echeverz.—Instituto de Oviedo.
Don Luis Rey Altuna.—Instituto de Pamplona.
Don José Puig Gaité.—Instituto de Pontevedra.
Don Alberto Arostegui Otegui.—Instituto de San Sebastián.
Don Francisco Montes Astolfi.—Instituto de Sevilla.
Don Enrique Fajarnes Cardona.—Instituto de Tarragona.
Don José Antonio Lagarda Renáu.—Instituto de Valencia.
Don Vidal Clemente José Sanz e Irazu.—Instituto de Vitoria.

Aspirantes excluidos

A) Psicólogos psicotécnicos:

Don Ramón Rey Ardid.—Instituto de Zaragoza.—Excluido por estar desempeñando su plaza en propiedad.

B) Médicos fisiólogos:

Don Fermín Rabal García.—Instituto de Zaragoza.—Excluido por estar desempeñando su plaza en propiedad.

C) Secretarios sociales:

Don Francisco Ballester Navarro.—Instituto de Murcia.—Falta título.

Don Joaquín Jiménez Bellón.—Instituto de Córdoba.—Falta título.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1965.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de los aspirantes a plazas de Psicólogos psicotécnicos y Médicos fisiólogos en los Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia, convocadas por concurso-oposición en 7 de abril último.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden ministerial de 7 de abril último, por la que se convocaba concurso-oposición para cubrir vacantes en los Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia,

Esta Dirección General ha resuelto:

Designar el Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas de los aspirantes a las plazas de Psicólogos psicotécnicos y Médicos fisiólogos, y que estará constituido por los señores que a continuación se expresa:

Presidente: Don José Germain Cebrián, Director del Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia.

Vocales: Don Ricardo Ibarrolamonasterio, Jefe de la Sección de Enseñanza Laboral; don Marcelo A. Moneo Díaz, Director del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Bilbao.

Vocal suplente: Don Ramón Rey Ardid, Director del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Zaragoza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1965.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de los aspirantes a plazas de Secretarios sociales en los Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia, convocadas por concurso-oposición en 7 de abril último.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden ministerial de 7 de abril último, por la que se convocaba concurso-oposición para cubrir vacantes en los Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia,

Esta Dirección General ha resuelto designar el Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas de los aspirantes a las plazas de Secretarios sociales, y que estará constituido por los señores que a continuación se expresa:

Presidente: Don José Germain Cebrián, Director del Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia. Vocales: Don Ricardo Ibarrola Monasterio, Jefe de la Sección de Enseñanza Laboral; don Ramón Rey Ardid, Director del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Zaragoza. Vocal suplente: Don Marcelo A. Moneo Díaz, Director del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Bilbao.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1965.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente para tomar parte en el concurso-oposición para seleccionar personal facultativo en los Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia.

Transcurrido el plazo de quince días concedido a los aspirantes al concurso-oposición a plazas de Psicólogos-psicotécnicos, Médicos fisiólogos y Secretarios sociales de los Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia, cuyo concurso-oposición fué convocado por la Orden ministerial de 7 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio) y